

# **IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión correspondientes al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre  
de 2018, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente



CLASE 8.ª



0N6836664

## ÍNDICE

- A. CUENTAS ANUALES
  - 1. ESTADOS FINANCIEROS
    - Balance
    - Cuenta de pérdidas y ganancias
    - Estado de Flujos de Efectivo
    - Estado de ingresos y gastos
  - 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES
    - (1) Naturaleza y actividad
    - (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
    - (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
    - (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
  - 3. INFORMACIÓN FINANCIERA
    - (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
    - (6) Activos financieros
    - (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
    - (8) Pasivos financieros
    - (9) Liquidaciones intermedias
    - (10) Ajustes por periodificación
  - 4. OTRA INFORMACIÓN
    - (11) Situación fiscal
    - (12) Otra información
    - (13) Hechos posteriores
  - 5. ANEXOS:
    - Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.
- B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los Administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 11 de abril de 2019.

### Periodo de contratación

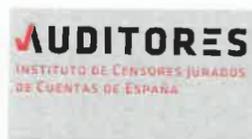
La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

11 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/05011

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

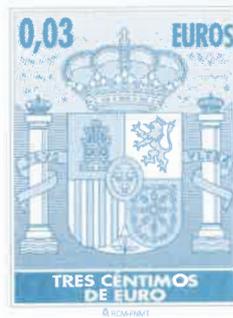
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



0N6836665

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Balance a 31 de diciembre**

|  | Nota | Miles de euros |                |
|--|------|----------------|----------------|
|  |      | 31.12.2018     | 31.12.2017 (*) |
| <b>ACTIVO</b>  |      |                |                |
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                              |      |                |                |
| <b>I. Activos financieros a largo plazo</b>                | 6    | -              | <b>11.021</b>  |
| Activos titulizados  |      | -              | 11.021         |
| Otros (Préstamos subordinados)                             |      | -              | 11.021         |
| Correcciones de valor por deterioro de activos             |      | -              | -              |
| Derivados  |      | -              | -              |
| Otros activos financieros                                  |      | -              | -              |
| Valores representativos de deuda                           |      | -              | -              |
| <b>II. Activos por impuesto diferido</b>                   |      | -              | -              |
| <b>III. Otros activos no corrientes</b>                    |      | -              | -              |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                 |      | <b>33.614</b>  | <b>22.660</b>  |
| <b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>  |      | -              | -              |
| <b>V. Activos financieros a corto plazo</b>                | 6    | <b>11.065</b>  | <b>21.751</b>  |
| Activos titulizados  |      | 11.052         | 21.751         |
| Otros (Préstamos subordinados)                             |      | 11.021         | 21.720         |
| Activos dudosos-principal                                  |      | -              | -              |
| Activos dudosos-intereses y otros                          |      | -              | -              |
| Correcciones de valor por deterioro de activos             |      | -              | -              |
| Intereses y gastos devengados no vencidos                  |      | 31             | 31             |
| Intereses vencidos e impagados                             |      | -              | -              |
| Derivados  |      | 13             | -              |
| Otros activos financieros                                  |      | -              | -              |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                          |      | -              | -              |
| Valores representativos de deuda                           |      | -              | -              |
| <b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>                   |      | <b>63</b>      | <b>119</b>     |
| Comisiones   |      | -              | -              |
| Otros  | 10   | 63             | 119            |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> | 7    | <b>22.486</b>  | <b>790</b>     |
| Tesorería  |      | 22.486         | 790            |
| Otros activos líquidos equivalentes                        |      | -              | -              |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |      | <b>33.614</b>  | <b>33.681</b>  |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018



0N6836666

**CLASE 8.ª****IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Balance a 31 de diciembre**

|  | Nota | Miles de euros |                |
|--|------|----------------|----------------|
|  |      | 31.12.2018     | 31.12.2017 (*) |
| <b>PASIVO</b>  |      |                |                |
| <b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>  |      | <b>10.703</b>  | <b>32.648</b>  |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>  |      | -              | -              |
| Provisión por margen de intermediación   |      | -              | -              |
| <b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>                                     | 8    | <b>10.703</b>  | <b>32.648</b>  |
| Obligaciones y otros valores emitidos  |      | 10.703         | 32.641         |
| Series no subordinadas   |      | 11.022         | 32.741         |
| Series subordinadas  |      | 250            | 741            |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)                            |      | (569)          | (841)          |
| Deudas con entidades de crédito  |      | -              | -              |
| Derivados  | 11   | -              | 7              |
| Derivados de cobertura   |      | -              | 7              |
| Otros pasivos financieros  |      | -              | -              |
| <b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>  |      | -              | -              |
| <b>B) PASIVO CORRIENTE</b>   |      | <b>22.898</b>  | <b>1.040</b>   |
| <b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> |      | -              | -              |
| <b>V. Provisiones a corto plazo</b>  |      | -              | -              |
| <b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>                                     | 8    | <b>22.404</b>  | <b>218</b>     |
| Obligaciones y otros valores emitidos  |      | 22.212         | -              |
| Series no subordinadas   |      | 21.719         | -              |
| Series subordinadas  |      | 491            | -              |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)                            |      | -              | (3)            |
| Intereses y gastos devengados no vencidos  |      | 2              | 3              |
| Intereses y gastos vencidos e impagados  |      | -              | -              |
| Deudas con entidades de crédito  |      | -              | -              |
| Derivados  | 11   | 192            | 218            |
| Derivados de Cobertura   |      | 192            | 218            |
| Otros pasivos financieros  |      | -              | -              |
| Acreedores y otras cuentas a pagar   |      | -              | -              |
| <b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>  | 10   | <b>494</b>     | <b>822</b>     |
| Comisiones   |      | -              | -              |
| Comisión sociedad gestora  |      | -              | -              |
| Comisión administrador   |      | -              | -              |
| Comisión agente de pagos   |      | -              | -              |
| Comisión variable  |      | 8.025          | 8.025          |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)                            |      | (8.025)        | (8.025)        |
| Otras comisiones   |      | -              | -              |
| Otros  |      | 494            | 822            |
| <b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>       |      | <b>13</b>      | <b>(7)</b>     |
| <b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>                       |      | -              | -              |
| <b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>                                      | 11   | <b>13</b>      | <b>(7)</b>     |
| <b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>                 |      | -              | -              |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  |      | <b>33.614</b>  | <b>33.681</b>  |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018



ON6836667

**CLASE 8ª**  
**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

|  |        | Miles de euros |                |
|--|--------|----------------|----------------|
|  | Nota   | 31.12.2018     | 31.12.2017 (*) |
| <b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>                                | 8      | 327            | 349            |
| Activos Titulizados  | 6      | -              | 22             |
| Otros activos financieros  | 10     | 327            | 327            |
| <b>2. Intereses y cargas asimilados</b>                                      | 9      | (13)           | (15)           |
| Obligaciones y otros valores emitidos  |        | (13)           | (15)           |
| Deudas con entidades de crédito  |        | -              | -              |
| Otros pasivos financieros  |        | -              | -              |
| <b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b> | 11     | 19             | (7)            |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>  |        | <b>333</b>     | <b>327</b>     |
| <b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>                        |        | -              | -              |
| Resultado de derivados de negociación  |        | -              | -              |
| <b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>                                       |        | -              | -              |
| <b>6. Otros ingresos de explotación</b>                                      |        | -              | -              |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>  |        | (58)           | (56)           |
| Servicios exteriores   |        | -              | -              |
| Servicios de profesionales independientes                                    |        | -              | -              |
| Servicios bancarios y similares  |        | -              | -              |
| Publicidad y propaganda  |        | -              | -              |
| Otros servicios  |        | -              | -              |
| Tributos   |        | -              | -              |
| Otros gastos de gestión corriente  |        | (58)           | (56)           |
| Comisión de sociedad gestora   |        | (39)           | (39)           |
| Comisión administrador   |        | -              | -              |
| Comisión del agente de pagos   |        | (17)           | (17)           |
| Comisión variable  |        | -              | -              |
| Otras comisiones del cedente   |        | -              | -              |
| Otros gastos   |        | (2)            | -              |
| <b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>                            |        | -              | -              |
| Deterioro neto de activos titulizados  |        | -              | -              |
| <b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>                                    |        | -              | -              |
| Dotación por provisión por margen de intermediación                          |        | -              | -              |
| <b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>            |        | -              | -              |
| <b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>                               | 8 y 10 | (275)          | (271)          |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  |        | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| <b>12. Impuesto sobre beneficios</b>   |        | -              | -              |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO</b>   |        | <b>-</b>       | <b>-</b>       |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018



0N6836668

**CLASE 8ª**  
**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Estados de Flujos de Efectivo**

| Nota  | Miles de euros |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 31.12.2018     | 31.12.2017 (*) |
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>             | <b>(24)</b>    | <b>(43)</b>    |
| <b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>                       | <b>(21)</b>    | <b>(43)</b>    |
| Intereses cobrados de los activos titulizados                                       | -              | 24             |
| Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos                     | (14)           | (15)           |
| Cobros por operaciones de derivados de cobertura                                    | 13             | 12             |
| Pago por operaciones de derivados de cobertura                                      | (20)           | (64)           |
| Intereses cobrados de otros activos financieros                                     | -              | -              |
| Intereses pagados por deudas con entidades de crédito                               | -              | -              |
| Otros intereses cobrados/pagados (neto)   | -              | -              |
| <b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>        | <b>(3)</b>     | -              |
| Comisiones pagadas a la sociedad gestora  | -              | -              |
| Comisiones pagadas por administración de activos titulizados                        | -              | -              |
| Comisiones pagadas al agente de pagos   | -              | -              |
| Comisión variable   | -              | -              |
| Otras comisiones  | (3)            | -              |
| <b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>           | -              | -              |
| Pagos por garantías financieras   | -              | -              |
| Cobros por garantías financieras  | -              | -              |
| Pagos por operaciones de derivados de cobertura                                     | -              | -              |
| Cobros por operaciones de derivados de negociación                                  | -              | -              |
| Otros pagos de explotación  | -              | -              |
| Otros cobros de explotación   | -              | -              |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/<br/>FINANCIACIÓN</b> | <b>21.720</b>  | -              |
| <b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>               | -              | -              |
| <b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>                     | -              | -              |
| <b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>                                   | <b>21.720</b>  | -              |
| Cobros por amortización ordinaria   | 21.720         | -              |
| Cobros por amortización anticipada  | -              | -              |
| Cobros por amortización previamente impagada  | -              | -              |
| Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos           | -              | -              |
| Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías            | -              | -              |
| Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos                     | -              | -              |
| <b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>                        | -              | -              |
| Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito                           | -              | -              |
| Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito                           | -              | -              |
| Pagos a Administraciones públicas   | -              | -              |
| Otros cobros y pagos  | -              | -              |
| <b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                 | <b>21.696</b>  | <b>(43)</b>    |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.                                    | 7 790          | 833            |
| Efectivo o equivalentes al final del periodo.                                       | 7 22.486       | 790            |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836669

## IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

| INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  | Nota | Miles de euros |                |
|--|------|----------------|----------------|
|  |      | 31.12.2018     | 31.12.2017 (*) |
| <b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>  |      | -              | -              |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  |      | -              | -              |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   |      | -              | -              |
| Efecto fiscal  |      | -              | -              |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  |      | -              | -              |
| Otras reclasificaciones  |      | -              | -              |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período  |      | -              | -              |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>             |      | -              | -              |
| <b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>  |      |                | -              |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  |      | 39             | 131            |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   |      | 39             | 131            |
| Efecto fiscal  |      | -              | -              |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  |      | (19)           | 7              |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período  |      | (20)           | (138)          |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>                                      |      | -              | -              |
| <b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>   |      | -              | -              |
| Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período |      | -              | -              |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   |      | -              | -              |
| Efecto fiscal  |      | -              | -              |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  |      | -              | -              |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período  |      | -              | -              |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>                                  |      | -              | -              |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>  |      | -              | -              |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836670

## IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007 al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) el presente Folleto (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene carácter cerrado. En su activo agrupa los Activos titulizados derivados de 14 Préstamos Subordinados, concedidos en su momento, por las Entidades Participantes: Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.), Caja Canarias (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco Sabadell, S.A.), Caixa Laietana (actualmente, Bankia, S.A.), Caja Castilla La Mancha (actualmente, Liberbank, S.A.), Caixa Manlleu (actualmente, BBVA, S.A.), Caixa Penedès (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.), CajaSur (actualmente, KutxBank, S.A.), Banco Gallego (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Manresa (actualmente, BBVA, S.A.), Caja Badajoz (actualmente, Ibercaja, S.A.) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA con la finalidad de dotar los fondos de reserva de dichos Fondos de Titulización. Banco Santander S.A. adquirió los actuales préstamos, de las referidas Entidades Participantes, y las cedió al Fondo en el momento de la constitución de éste. El importe nominal de los citados Activos titulizados en la fecha de constitución ascendió a 344.131 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos por importe de 351.900 miles de euros, siendo la fecha de desembolso el 31 de julio de 2007. El valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836671

Con fecha 24 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- Cuando se amorticen íntegramente los préstamos;
- Cuando se amorticen íntegramente los Bonos;
- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, incluyéndose los supuestos de modificación de la normativa vigente, incluida la normativa fiscal y establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio;
- En el supuesto previsto en el Artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- En el caso de que no se confirmen antes del inicio del Período de Suscripción, las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de las Series A, B y C (las “Series”, e, individualmente, una “Serie”) por la Agencia de Calificación. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la compra de los Préstamos, la emisión de los Bonos y el resto de Contratos del Fondo. La extinción del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV. En el plazo máximo de un mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido éste; y
- En la Fecha de Vencimiento Final del Fondo (24 de enero de 2020), siempre que los Recursos Disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo;
- En cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Vencimiento Legal, o si ésta fecha no fuera Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836672

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insuficiencia de recursos para atender las obligaciones del Fondo, se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Titulización, S.A. recibió en la Fecha de Desembolso una comisión inicial por un importe igual a 484.622 euros. La Sociedad Gestora ha asumido a su costa los gastos ordinarios del Fondo (gastos periódicos de auditoría del Fondo, gastos de seguimiento de la calificación de los Bonos, los derivados de la publicación de anuncios o de la práctica de notificaciones relacionados con el Fondo o los Bonos; los gastos de liquidación del Fondo; y cualesquiera que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo).

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

e) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora ha suscrito un contrato de agencia financiera para realizar el servicio financiero de la emisión de Bonos con cargo al Fondo. Como contraprestación, el agente financiero recibió en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida del Fondo, de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión igual a 210.000 euros.

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El presente folleto
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria



ON6836673

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
  - (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
  - (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- g) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836674

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

En relación a los juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que los Préstamos Subordinados no resultarán amortizados anticipadamente antes de su correspondiente fecha de vencimiento. Dichas asunciones se han formulado en base a que ambas circunstancias están ligadas a la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA. Adicionalmente, los Administradores han efectuado ciertas asunciones relativas a la evolución de los tipos de interés a los efectos de la determinación del valor razonable de la permuta financiera de interés (swap). Finalmente, la Sociedad Gestora ha asumido que no se producirán impagos en los Préstamos Subordinados derivados del impago de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA.

Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836675

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

- d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836676

(principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836677

### Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836678

valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836679

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

Asimismo en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo (véase Nota 10), y en el pasivo:

- Los ingresos anticipados por Activos titulizados, que registran la diferencia entre el valor nominal de los Préstamos Subordinados y el precio de adquisición de los mismos (véase Nota 10).
- Los ingresos anticipados por la permuta financiera de intereses. Se registran por el valor liquidativo del contrato de permuta financiera de intereses que tiene en cuenta el cupón corrido de los Activos titulizados. Se entiende por “valor liquidativo” el valor presente de los flujos netos a intercambiar a lo largo de la vida de la operación, de acuerdo a dicho contrato, en cada una de las fechas de pago. Estos flujos se calcularán como la diferencia entre las cantidades a pagar por el Banco Santander, S.A. y por el Fondo de acuerdo al contrato de permuta financiera (véase Nota 10).

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de estos ingresos se realiza linealmente en función de la vida del Fondo.



0N6836680

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



0N6836681

### CLASE 8.ª

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

| Criterio aplicado                 | (%) |
|-----------------------------------|-----|
| Hasta 6 meses                     | 25  |
| Más de 6 meses, sin exceder de 9  | 50  |
| Más de 9 meses, sin exceder de 12 | 75  |
| Más de 12 meses                   | 100 |

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores. El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836682

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Activos titulizados y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

El Fondo tiene contratado con Banco Santander, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



ON6836683

## CLASE 8.ª

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



ON6836684

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### l) Comisión variable

Se define el “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836685

beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).
- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Dotación provisión por margen de intermediación» con cargo a la partida de «Provisión por margen de intermediación».

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



ON6836686

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### *Riesgo de mercado*

En lo referente al Fondo, este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Características de la cartera | Inicial (2) | Total Cartera (1) | Cartera con impago + 90 días (1) | Cartera Fallida (3) |
|-------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|
| Tipo Interés Medio Pond. (%)  | 4,19%       | 0,00%             | 0,00%                            | -                   |
| Margen Medio Pond. (%)        | 0,15%       | 0,15%             | 0,00%                            | 0,15%               |

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

| Bonos de titulización | Cupón vigente |
|-----------------------|---------------|
| Serie A               | 0,00%         |
| Serie B               | -             |
| Serie C               | 1,93%         |
| Total                 | -             |

La Sociedad Gestora contrató en la Fecha de Constitución, por cuenta del Fondo, una permuta financiera que intercambia los flujos provenientes de los Préstamos Subordinados y de las cantidades depositadas en las cuentas abiertas a su nombre por otros vinculados a los intereses devengados por los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia entre los activos y los pasivos, así como las distintas fechas de revisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836687

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como la permuta financiera de intereses y la línea de liquidez, contratada con Banco Santander, S.A., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los Activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

| Características de la cartera       | Inicial (2) | Total Cartera (1) | Cartera con impago + 90 días (1) | Cartera Fallida (3) |
|-------------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|
| Número de Préstamos Vivos           | 14          | 1                 | 0                                | 1                   |
| Saldo Nominal Pendiente             | 344.131.474 | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Saldo Nominal Pendiente Teórico     | 344.131.474 | 11.021.465        | 0                                | 0                   |
| Saldo Pendiente Medio               | 24.580.820  | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Mayor Préstamo                      | 55.924.000  | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Vencimiento medio ponderado (meses) | 70          | 11                | 0                                | -                   |

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836688

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni 2017 el Fondo presenta impagados en ninguna de las Series de Bonos.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

#### 5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

|  | Miles de euros |        |
|--|----------------|--------|
|  | 2018           | 2017   |
| Activos titulizados                              | 11.052         | 32.772 |
| Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes | 22.486         | 790    |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                | -              | -      |
| Total Riesgo                                     | 33.538         | 33.562 |

#### Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836689

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

|  | Miles de euros |              |               |               |               |               |
|--|----------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|  | 2018           |              |               | 2017          |               |               |
|  | Corriente      | No corriente | Total         | Corriente     | No corriente  | Total         |
| Activos titulizados                            |                |              |               |               |               |               |
| Otros (Préstamos subordinados)                 | 11.021         | -            | 11.021        | 21.720        | 11.021        | 32.741        |
| Activos Dudosos-principal                      | -              | -            | -             | -             | -             | -             |
| Activos Dudosos- intereses y otros             | -              | -            | -             | -             | -             | -             |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | -              | -            | -             | -             | -             | -             |
| Intereses devengados no vencidos               | 31             | -            | 31            | 31            | -             | 31            |
| Intereses vencidos e impagados                 | -              | -            | -             | -             | -             | -             |
| <b>Total</b>                                   | <b>11.052</b>  | <b>-</b>     | <b>11.052</b> | <b>21.751</b> | <b>11.021</b> | <b>32.772</b> |

### 6.1 Activos titulizados

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente cedió los Activos titulizados derivados de los Préstamos Subordinados al Fondo por un valor nominal de 344.131.475 miles de euros.

El precio de compra de los Derechos Crédito fue del 99,23% de su valor nominal.

El movimiento de los Activos titulizados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

|   | Miles de euros |           |                   |               |
|---|----------------|-----------|-------------------|---------------|
|   | 2018           |           |                   |               |
|   | Saldo inicial  | Adiciones | Disminuciones (*) | Saldo final   |
| Activos titulizados                       |                |           |                   |               |
| Otros (Préstamos subordinados)            | 32.741         | -         | (21.720)          | 11.021        |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 31             | -         | -                 | 31            |
| Intereses vencidos e impagados            | -              | -         | -                 | -             |
| <b>Total</b>                              | <b>32.772</b>  | <b>-</b>  | <b>(21.720)</b>   | <b>11.052</b> |

(\*) Con fecha 4 de diciembre de 2018 se ha producido el cobro de 21.720 miles de euros, que será aplicado a la amortización de los nonos en la siguiente fecha de pago (24 de enero de 2019).



## CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6836690

|   | Miles de euros |           |               |               |
|---|----------------|-----------|---------------|---------------|
|   | 2017           |           |               |               |
|   | Saldo inicial  | Adiciones | Disminuciones | Saldo final   |
| Activos titulizados                       |                |           |               |               |
| Otros (Préstamos subordinados)            | 32.741         | -         | -             | 32.741        |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 33             | 22        | (24)          | 31            |
| Intereses vencidos e impagados            | -              | -         | -             | -             |
|   | <u>32.774</u>  | <u>22</u> | <u>(24)</u>   | <u>32.772</u> |

En el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los Activos titulizados fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue nula.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,000%, con un tipo máximo de 0,000% y mínimo de 0,000%.

Durante el ejercicio 2017 se devengaron intereses de Activos titulizados por importe de 22 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2018), no quedando importe alguno vencido a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 se han imputado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados.

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836691

## 6.2 Plazos de vencimiento del principal de los Activos titulizados del fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017

El desglose de esta partida a cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| Vida Residual      | Miles de euros |            |
|--------------------|----------------|------------|
|                    | 31.12.2018     | 31.12.2017 |
| Inferior a 1 año   | 11.021         | 21.720     |
| De 1 a 2 años      | -              | 11.021     |
| De 2 a 3 años      | -              | -          |
| De 3 a 5 años      | -              | -          |
| De 5 a 10 años     | -              | -          |
| Superior a 10 años | -              | -          |
| Total              | 11.021         | 32.741     |

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

|                                   | Miles de euros |      |
|-----------------------------------|----------------|------|
|                                   | 2018           | 2017 |
| Tesorería (Banco Santander, S.A.) | 22.486         | 790  |
|                                   | 22.486         | 790  |

Con fecha 25 de julio de 2007, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco Santander, S.A. denominada en euros, a través de la cual se realizan todos los pagos correspondientes a los Bonos siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora y se ingresarán todas las cantidades que recibe la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- i) Pagos de intereses de los Derechos de Créditos;
- ii) Pagos del principal de los Derechos de Créditos;



ON6836692

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- iii) El Fondo de Reserva;
- iv) Las disposiciones de la Línea de Liquidez;
- v) Las cantidades que le corresponde cobrar al Fondo con motivo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses;
- vi) Los rendimientos producidos por el Saldo de la Cuenta de Tesorería
- vii) Cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, procedentes de los Derechos de Crédito.
- viii) Todos los Fondos procedentes de la emisión de los Bonos de la Fecha de Desembolso.
- ix) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

Banco Santander, S.A. garantiza al Fondo en relación a las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable y revisable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. Los intereses se devengan diariamente y se liquidan trimestralmente en cada fecha de pago y se ingresarán en la propia cuenta de tesorería.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería.

#### Fondo de Reserva

En la citada cuenta el Fondo depositará los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva se dotó en la Fecha de Constitución del Fondo como mecanismo de protección con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados. El fondo de reserva se financió mediante fondos provenientes de la emisión de los bonos de la serie B y C.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 7.800 miles de euros y se desembolsó el 31 de julio de 2007 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotará de las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será el 2,26678% del saldo nominal pendiente de los Bonos A en la fecha de pago corriente tras la aplicación de los recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos en esa fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836693

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

|               | Miles de euros |      |
|---------------|----------------|------|
|               | 2018           | 2017 |
| Saldo Inicial | 742            | 742  |
| Adiciones     | -              | -    |
| Bajas         | -              | -    |
| Saldo final   | 742            | 742  |

El movimiento del fondo de reserva para cada una de las fechas de pago al 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

| Fecha Pago | Miles de euros                |                       |             |           |       |                             |
|------------|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|-------|-----------------------------|
|            | 2018                          |                       |             |           |       |                             |
|            | Importe Fondo Reserva Inicial | Nivel mínimo del F.R. | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Fondo Reserva Final |
| 24/01/2018 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/04/2018 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/07/2018 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/10/2018 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |

| Fecha Pago | Miles de euros                |                       |             |           |       |                             |
|------------|-------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|-------|-----------------------------|
|            | 2017                          |                       |             |           |       |                             |
|            | Importe Fondo Reserva Inicial | Nivel mínimo del F.R. | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Fondo Reserva Final |
| 24/01/2017 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/04/2017 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/07/2017 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |
| 24/10/2017 | 742                           | 742                   | -           | -         | -     | 742                         |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836694

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

|   | Miles de euros |              |        |            |              |        |
|---|----------------|--------------|--------|------------|--------------|--------|
|   | 31.12.2018     |              |        | 31.12.2017 |              |        |
|   | Corriente      | No corriente | Total  | Corriente  | No corriente | Total  |
| Obligaciones y otros valores emitidos                 | 493            | 32.422       | 32.915 | -          | 32.641       | 32.641 |
| Series no subordinadas                                | -              | 32.741       | 32.741 | -          | 32.741       | 32.741 |
| Series subordinadas                                   | 491            | 250          | 741    | -          | 741          | 741    |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | -              | (569)        | (569)  | (3)        | (841)        | (844)  |
| Intereses y gastos devengados no vencidos             | 2              | -            | 2      | 3          | -            | 3      |
| Intereses vencidos e impagados                        | -              | -            | -      | -          | -            | -      |
| Deudas con Entidades de Crédito                       | -              | -            | -      | -          | -            | -      |
| Derivados de Cobertura                                | 192            | -            | 192    | 218        | 7            | 225    |
| Total   | 685            | 32.422       | 33.107 | 218        | 32.648       | 32.866 |

### 8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 351.900 miles de euros, compuestos por 3.519 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

| Clase  | A   | B                  | C                  |
|--|---|--------------------|--------------------|
| Importe nominal de la Emisión (miles de euros) | 344.100.000                                     | 6.900.000          | 900.000            |
| Importe nominal unitario (miles de euros)      | 100   | 100                | 100                |
| Número de Bonos                                | 3.441   | 69                 | 9                  |
| Tipo de interés nominal                        | Euribor 3m + 0,17%                              | Euribor 3m + 0,80% | Euribor 3m + 2,25% |
| Periodicidad de pago                           | Trimestral                                      | Trimestral         | Trimestral         |
| Fecha de pago de intereses                     | 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año |                    |                    |
| Fecha de inicio devengo de intereses           | 31 de julio de 2007                             |                    |                    |

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836695

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritas en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos A. Dicha cantidad se calculará como la diferencia, si fuese positiva entre el saldo nominal pendiente de los Bonos A, en la fecha de pago anterior y el saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos en la fecha de pago corriente.

La amortización real de los Bonos A será el mínimo entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos A definida anteriormente, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos B. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
  - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
  - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono B.

La amortización real de los Bonos B será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos B, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (viii) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos C. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
  - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
  - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso, menos



ON6836696

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- la amortización teórica de los Bonos B en el periodo en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono C en la fecha de pago en curso.

La amortización real de los Bonos C será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos C, y
- recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (x) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

#### Amortización anticipada de los Préstamos

Con la finalidad de aclarar el procedimiento de amortización de los Bonos A, B y C en caso de amortización anticipada de los préstamos, se hace constar que en el supuesto de que se produzcan amortizaciones de los préstamos, en fechas distintas a las previstas en cada uno de sus contratos, se amortizarán los Bonos A y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos.

Igualmente, amortizarán los Bonos B y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Finalmente, se amortizarán los Bonos C y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's Investor Services a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

|         | 2018     | 2017     |
|---------|----------|----------|
| Serie A | A3 (sf)  | Ba1 (sf) |
| Serie B | B1 (sf)  | B1 (sf)  |
| Serie C | Ba1 (sf) | B1 (sf)  |

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



ON6836697

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido la siguiente:

|               | Miles de euros        |                     |        |                       |                     |        |
|---------------|-----------------------|---------------------|--------|-----------------------|---------------------|--------|
|               | 2018                  |                     |        | 2017                  |                     |        |
|               | Serie no subordinadas | Series subordinadas | Total  | Serie no subordinadas | Series subordinadas | Total  |
| Saldo inicial | 32.741                | 741                 | 33.482 | 32.741                | 741                 | 33.482 |
| Amortización  | -                     | -                   | -      | -                     | -                   | -      |
| Saldo final   | 32.741                | 741                 | 33.482 | 32.741                | 741                 | 33.482 |

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos. La Sociedad Gestora ha considerado que no se producirán amortizaciones anticipadas de los Préstamos Subordinados ni impago en los mismos para los cálculos relativos al vencimiento de los mismos en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

De acuerdo a dicha asunción, la Sociedad Gestora ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

El epígrafe "intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se desglosa como sigue:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 31.12.2018     | 31.12.2017 |
| Obligaciones y otros valores emitidos:                            | 13             | 15         |
| Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio          | 2              | 3          |
| Intereses pagados (*)   | 14             | 15         |
| Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio          | (3)            | (3)        |
| Intereses devengados vencidos e impagados al inicio del ejercicio | -              | -          |
| Intereses devengados vencidos e impagados al cierre del ejercicio | -              | -          |
| Ajuste por periodificaciones                                      | -              | -          |

(\*) Incluye tanto lo pagados a los bonistas como a las administraciones públicas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836698

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

| Bonos       | Tipos aplicados |        |
|-------------|-----------------|--------|
|             | 2018            | 2017   |
| Bonos A (*) | 0,00%           | 0,00%  |
| Bonos B     | -               | -      |
| Bonos C     | 1.933%          | 1.921% |

(\*) Desde la fecha de pago de 26 de julio de 2016 el tipo de interés nominal del Bono A es negativo. En esa fecha y en cada una de las siguientes fechas de pago emite un hecho relevante comunicando que como el tipo resultante de sumar el índice de referencia (Euribor a 3 meses) y el diferencial (0,17%) es negativo, la Sociedad Gestora fija un tipo de interés nominal para el periodo del 0%.

## 8.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Santander, S.A. un contrato de Línea de Liquidez por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de euros.

Para cada periodo de devengo los saldos dispuestos por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 3 meses del segundo (2º) día hábil anterior al inicio de cada periodo de devengo más un diferencial del 0,5%.

La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender al pago de los intereses de los Bonos A y de la cantidad neta en virtud del contrato de permuta financiera de intereses, además de la remuneración de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los préstamos.



ON6836699

**CLASE 8.<sup>a</sup>****8.3. Vencimiento de los pasivos financieros**

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| PASIVOS FINANCIEROS (2018) |           | VENCIMIENTOS (AÑOS) |        |      |      |      |           | RESTO |
|----------------------------|-----------|---------------------|--------|------|------|------|-----------|-------|
|                            |           | 2019                | 2020   | 2021 | 2022 | 2023 | 2024-2027 |       |
| Bono A                     | Principal | 21.719              | 11.022 | -    | -    | -    | -         | -     |
| Bono A                     | Intereses | -                   | -      | -    | -    | -    | -         | -     |
| Bono B                     | Principal | -                   | -      | -    | -    | -    | -         | -     |
| Bono B                     | Intereses | -                   | -      | -    | -    | -    | -         | -     |
| Bono C                     | Principal | 491                 | 250    | -    | -    | -    | -         | -     |
| Bono C                     | Intereses | 7                   | 1      | -    | -    | -    | -         | -     |

| PASIVOS FINANCIEROS (2017) |           | VENCIMIENTOS (AÑOS) |        |        |      |      |           | RESTO |
|----------------------------|-----------|---------------------|--------|--------|------|------|-----------|-------|
|                            |           | 2018                | 2019   | 2020   | 2021 | 2022 | 2023-2026 |       |
| Bono A                     | Principal | -                   | 21.719 | 11.022 | -    | -    | -         | -     |
| Bono A                     | Intereses | -                   | -      | -      | -    | -    | -         | -     |
| Bono B                     | Principal | -                   | -      | -      | -    | -    | -         | -     |
| Bono B                     | Intereses | -                   | -      | -      | -    | -    | -         | -     |
| Bono C                     | Principal | -                   | 491    | 250    | -    | -    | -         | -     |
| Bono C                     | Intereses | 14                  | 7      | 1      | -    | -    | -         | -     |

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

|                         | 2018 | 2017 |
|-------------------------|------|------|
| Amortización anticipada | 0%   | 0%   |
| Call                    | 0%   | 0%   |
| Tasa de fallidos        | 0%   | 0%   |
| Tasa de recuperación    | 0%   | 0%   |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836700

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

| <i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>                             | Período Real   |                |
|--|----------------|----------------|
|  | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
| <b>Activos titulizados clasificados en el Activo</b>                         |                |                |
| Cobros por amortizaciones ordinarias   | 21.720         | -              |
| Cobros por amortizaciones anticipadas  | -              | -              |
| Cobros por intereses ordinarios  | -              | 24             |
| Cobros por intereses previamente impagados                                   | -              | -              |
| Cobros por amortizaciones previamente impagadas                              | -              | -              |
| Cobros por operaciones de derivados de cobertura                             | 13             | 12             |
| Otros cobros en especie  | -              | -              |
| Otros cobros en efectivo   | -              | -              |
| <b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b> |                |                |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A)                                   | -              | -              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie B)                                   | -              | -              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie C)                                   | -              | -              |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A)                                     | -              | -              |
| Pagos por intereses ordinarios (serie B)                                     | -              | -              |
| Pagos por intereses ordinarios (serie C)                                     | (14)           | (15)           |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)                              | -              | -              |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie...)                       | -              | -              |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie...)                         | -              | -              |
| Pago por operaciones de derivados de cobertura                               | (20)           | (64)           |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados                             | -              | -              |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados                                | -              | -              |
| Otros pagos del período  | -              | -              |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836701

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2018 y 2017:

| <i>Liquidación de pagos del período (2017)</i>                               | Enero 2018 | Abril 2018 | Julio 2018 | Octubre 2018 |
|--|------------|------------|------------|--------------|
| <i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i> |            |            |            |              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización ordinaria (serie B)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización ordinaria (serie C)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A)                                     | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie B)                                     | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie C)                                     | (4)        | (4)        | (3)        | (3)          |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)                              | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie...)                       | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie C)                          | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados                             | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados                                | -          | -          | -          | -            |
| Otros pagos del período  | (20)       | -          | -          | -            |
| <i>Liquidación de pagos del período (2017)</i>                               | Enero 2017 | Abril 2017 | Julio 2017 | Octubre 2017 |
| <i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i> |            |            |            |              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización ordinaria (serie B)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización ordinaria (serie C)                                   | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A)                                     | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie B)                                     | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses ordinarios (serie C)                                     | (4)        | (4)        | (4)        | (3)          |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)                              | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie...)                       | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie C)                          | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados                             | -          | -          | -          | -            |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados                                | -          | -          | -          | -            |
| Otros pagos del período  | (64)       | -          | -          | -            |

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

|  | 2018                      |                | 2017                      |                |
|--|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
|  | Hipótesis momento inicial | Momento actual | Hipótesis momento inicial | Momento actual |
| Tipo de interés medio de la cartera                    | 4,19%                     | 0,00%          | 4,19%                     | 0,00%          |
| Tasa de amortización anticipada                        | -                         | -              | -                         | -              |
| Tasa de fallidos                                       | -                         | -              | -                         | -              |
| Tasa de recuperación de fallidos                       | -                         | -              | -                         | -              |
| Tasa de morosidad                                      | -                         | -              | -                         | -              |
| Ratio Saldo/Valor de Tasación                          | -                         | -              | -                         | -              |
| Vida media de los activos                              | 69                        | 10             | 69                        | 26             |
| Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo | 24/01/2020                | 24/01/2020     | 24/01/2020                | 24/01/2020     |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836702

Ni A 31 de diciembre de 2018 ni de 2017 el Fondo presentaba impagados en los intereses de la Serie de Bonos C.

Durante el ejercicio 2018 se ha producido una revisión al alza de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y Serie C emitidos por Fondo por parte de la Agencia de Calificación Moody's Investors Services de Ba1 (sf) a A3 (sf) y B1 (sf) a Ba1 (sf), respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remanente del Fondo.

#### 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES

Los Ajustes por Periodificaciones del pasivo del fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 31.12.2018     | 31.12.2017 |
| Comisiones  |                |            |
| Comisión de Sociedad Gestora                          | -              | -          |
| Comisión de administración                            | -              | -          |
| Comisión agente financiero/pagos                      | -              | -          |
| Comisión variable                                     | 8.025          | 8.025      |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | (8.025)        | (8.025)    |
| Otras comisiones                                      | -              | -          |
| Otros   | 494            | 822        |
| Total   | 494            | 822        |

La composición del epígrafe "otros" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

|  | Miles de euros |      |
|--|----------------|------|
|  | 2018           | 2017 |
| Ingresos anticipados por Activos titulizados | 14             | 38   |
| Ingresos anticipados por swap                | 480            | 784  |
|  | 494            | 822  |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836703

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

|                | Miles de euros                               |                               |       |
|----------------|--|-------------------------------|-------|
|                | 2018   |                               |       |
|                | Ingresos anticipados por Activos titulizados | Ingresos anticipados por Swap | Total |
| Saldo inicial  | 38   | 784                           | 822   |
| Amortizaciones | (24)   | (304)                         | (328) |
| Saldo final    | 14   | 480                           | 494   |

|                | Miles de euros                               |                               |       |
|----------------|--|-------------------------------|-------|
|                | 2017   |                               |       |
|                | Ingresos anticipados por Activos titulizados | Ingresos anticipados por Swap | Total |
| Saldo inicial  | 62   | 1.086                         | 1.148 |
| Amortizaciones | (24)   | (302)                         | (326) |
| Saldo final    | 38   | 784                           | 822   |

Adicionalmente, en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2018 se ha devengado un gasto por las comisiones por estos conceptos por importe de 39 y 17 miles de euros, respectivamente (2017: 39 y 17 miles de euros), estando registrados en los epígrafes “Comisión de sociedad gestora – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” y “Comisión del agente de pagos – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el importe pendiente de imputación 63 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017:119 miles de euros), registrado en el epígrafe “Comisiones – Ajustes por periodificaciones” del activo del balance.



ON6836704

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Los términos específicos de dicha permuta se recogen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto. La Sociedad Gestora ha confirmado con la contrapartida de la permuta todas las liquidaciones del ejercicio.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

De acuerdo a dicho contrato de Swap, en cada una de las fechas de liquidación (segundo día hábil anterior a cada fecha de pago del Fondo, en el caso de que sea el Fondo cobrador y las fechas de pago en caso de que la cantidad a pagar de acuerdo al Contrato de Permuta Financiera deba ser pagada por el Fondo) las partes intercambiarán las cantidades que deben pagar cada una a través de una liquidación neta. El Balance recoge en cuentas de periodificación el neto de la citada liquidación correspondiente al periodo comprendido entre la fecha de la última liquidación del ejercicio hasta el cierre del mismo.

La valoración del derivado ha asumido una amortización de Préstamos Subordinados y bonos de acuerdo con las condiciones contractuales de cada uno de los primeros, asumiendo que no se producirá ni morosidad ni amortización anticipada de ningún tipo. La estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los importes recogidos en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

|   | Miles de euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 31.12.2018     | 31.12.2017 |
| Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo | 19             | (7)        |
| Valoración del derivado de cobertura                        | 13             | (7)        |
| Intereses a pagar devengados y no vencidos                  | 192            | 218        |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836705

No se han producido ineficacias en las coberturas contables que determinen contabilización alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836706

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros (2017: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2018 y 2017. Adicionalmente el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2018 y 2017 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2018

Durante el ejercicio 2018 se ha producido una revisión al alza de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y Serie C emitidos por Fondo por parte de la Agencia de Calificación Moody's Investors Services de Ba1 (sf) a A3 (sf) y B1 (sf) a Ba1 (sf), respectivamente.

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N6836707

**ANEXO I**



CLASE 8.<sup>a</sup>

ON6836708



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
S.05.1

|  |
|--|
| Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS                                      |
| Denominación del compartimento:  |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.                    |
| Estados agregados: NO  |
| Fecha: 31/12/2018  |
| Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. |

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

| Código (N)                                   | Situación actual 31/12/2018    |                                  | Situación cierre anual anterior 31/12/2017 |                                  | Situación final del ejercicio  |                                  | Situación final del ejercicio  |                                  | Situación final del ejercicio  |                                  |
|--|--------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
|  | Tasa de activación (Subtítulo) | Tasa de recuperación (Subtítulo) | Tasa de activación (Subtítulo)             | Tasa de recuperación (Subtítulo) | Tasa de activación (Subtítulo) | Tasa de recuperación (Subtítulo) | Tasa de activación (Subtítulo) | Tasa de recuperación (Subtítulo) | Tasa de activación (Subtítulo) | Tasa de recuperación (Subtítulo) |
| Participaciones hipotecarias                 | 0380                           | 0480                             | 0420                                       | 1406                             | 1420                           | 1440                             | 2380                           | 2400                             | 2420                           | 2440                             |
| Certificados de transmisión de hipoteca      | 0381                           | 0401                             | 0421                                       | 1381                             | 1401                           | 1421                             | 2381                           | 2401                             | 2421                           | 2441                             |
| Prestamos hipotecarios                       | 0382                           | 0402                             | 0422                                       | 1382                             | 1402                           | 1422                             | 2382                           | 2402                             | 2422                           | 2442                             |
| Cédulas hipotecarias                         | 0383                           | 0403                             | 0423                                       | 1383                             | 1403                           | 1423                             | 2383                           | 2403                             | 2423                           | 2443                             |
| Prestamos a promotores                       | 0384                           | 0404                             | 0424                                       | 1384                             | 1404                           | 1424                             | 2384                           | 2404                             | 2424                           | 2444                             |
| Prestamos a PYMES                            | 0385                           | 0405                             | 0425                                       | 1385                             | 1405                           | 1425                             | 2385                           | 2405                             | 2425                           | 2445                             |
| Prestamos a empresas                         | 0386                           | 0406                             | 0426                                       | 1386                             | 1406                           | 1426                             | 2386                           | 2406                             | 2426                           | 2446                             |
| Prestamos corporativos                       | 0387                           | 0407                             | 0427                                       | 1387                             | 1407                           | 1427                             | 2387                           | 2407                             | 2427                           | 2447                             |
| Cédulas rentafijas                           | 0388                           | 0408                             | 0428                                       | 1388                             | 1408                           | 1428                             | 2388                           | 2408                             | 2428                           | 2448                             |
| Bonos de tesorería                           | 0389                           | 0409                             | 0429                                       | 1389                             | 1409                           | 1429                             | 2389                           | 2409                             | 2429                           | 2449                             |
| Deuda subordinada                            | 0390                           | 0410                             | 0430                                       | 1390                             | 1410                           | 1430                             | 2390                           | 2410                             | 2430                           | 2450                             |
| Créditos AAP                                 | 0391                           | 0411                             | 0431                                       | 1391                             | 1411                           | 1431                             | 2391                           | 2411                             | 2431                           | 2451                             |
| Prestamos consumo                            | 0392                           | 0412                             | 0432                                       | 1392                             | 1412                           | 1432                             | 2392                           | 2412                             | 2432                           | 2452                             |
| Prestamos automoción                         | 0393                           | 0413                             | 0433                                       | 1393                             | 1413                           | 1433                             | 2393                           | 2413                             | 2433                           | 2453                             |
| Cuotas de arrendamiento financiero (leasing) | 0394                           | 0414                             | 0434                                       | 1394                             | 1414                           | 1434                             | 2394                           | 2414                             | 2434                           | 2454                             |
| Cuentas a cobrar                             | 0395                           | 0415                             | 0435                                       | 1395                             | 1415                           | 1435                             | 2395                           | 2415                             | 2435                           | 2455                             |
| Derechos de crédito (unus)                   | 0396                           | 0416                             | 0436                                       | 1396                             | 1416                           | 1436                             | 2396                           | 2416                             | 2436                           | 2456                             |
| Bonos de titulización                        | 0397                           | 0417                             | 0437                                       | 1397                             | 1417                           | 1437                             | 2397                           | 2417                             | 2437                           | 2457                             |
| Cédulas internacionalización                 | 0398                           | 0418                             | 0438                                       | 1398                             | 1418                           | 1438                             | 2398                           | 2418                             | 2438                           | 2458                             |
| Otros  | 0399                           | 0419                             | 0439                                       | 1399                             | 1419                           | 1439                             | 2399                           | 2419                             | 2439                           | 2459                             |



Dirección General de Mercados  
 Edif. 4, 28005 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
 IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5,05,1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T. S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2018  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

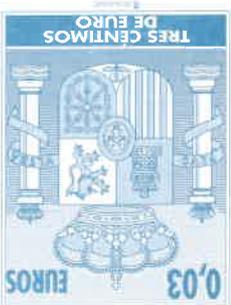
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 8

| Total Ingresos (antes de estado) | Nº de acciones | Principal pendiente vendido | Ingresos Ingresos       |                            | Total         | Principal pendiente no vendido | Otras Ingresos | Deuda Total   | Valor General | Mayor Diferencia con el Valor P 2 años | % Diferencia con el Valor P 2 años |
|----------------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|--------------------------------|----------------|---------------|---------------|--|------------------------------------|
|                                  |                |                             | Ingresos en convertible | Ingresos en no convertible |               |                                |                |               |               |  |                                    |
| Hasta 1 mes                      | 0 0515         | 0 0512                      | 0 0520                  | 0 0536                     | 0 0543        | 0 0550                         | 0 0557         | 0 0564        | 0 0571        | 0 0578                                 | 0 0584                             |
| De 1 a 3 meses                   | 0 0516         | 0 0513                      | 0 0510                  | 0 0517                     | 0 0514        | 0 0511                         | 0 0518         | 0 0525        | 0 0532        | 0 0539                                 | 0 0545                             |
| De 3 a 6 meses                   | 0 0517         | 0 0514                      | 0 0511                  | 0 0518                     | 0 0515        | 0 0512                         | 0 0519         | 0 0526        | 0 0533        | 0 0540                                 | 0 0546                             |
| De 6 a 9 meses                   | 0 0518         | 0 0515                      | 0 0512                  | 0 0519                     | 0 0516        | 0 0513                         | 0 0520         | 0 0527        | 0 0534        | 0 0541                                 | 0 0547                             |
| De 9 a 12 meses                  | 0 0519         | 0 0516                      | 0 0513                  | 0 0520                     | 0 0517        | 0 0514                         | 0 0521         | 0 0528        | 0 0535        | 0 0542                                 | 0 0549                             |
| Más de 12 meses                  | 0 0520         | 0 0517                      | 0 0514                  | 0 0521                     | 0 0518        | 0 0515                         | 0 0522         | 0 0529        | 0 0536        | 0 0543                                 | 0 0550                             |
| <b>Total</b>                     | <b>0 0521</b>  | <b>0 0518</b>               | <b>0 0515</b>           | <b>0 0522</b>              | <b>0 0519</b> | <b>0 0516</b>                  | <b>0 0523</b>  | <b>0 0530</b> | <b>0 0537</b> | <b>0 0544</b>                          | <b>0 0551</b>                      |

| Total Ingresos (antes de estado) | Nº de acciones | Principal pendiente vendido | Ingresos Ingresos       |                            | Total         | Principal pendiente no vendido | Otras Ingresos | Deuda Total   | Valor General | Mayor Diferencia con el Valor P 2 años | % Diferencia con el Valor P 2 años |
|----------------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|--------------------------------|----------------|---------------|---------------|--|------------------------------------|
|                                  |                |                             | Ingresos en convertible | Ingresos en no convertible |               |                                |                |               |               |  |                                    |
| Hasta 1 mes                      | 0 0515         | 0 0512                      | 0 0520                  | 0 0536                     | 0 0543        | 0 0550                         | 0 0557         | 0 0564        | 0 0571        | 0 0578                                 | 0 0584                             |
| De 1 a 3 meses                   | 0 0516         | 0 0513                      | 0 0510                  | 0 0517                     | 0 0514        | 0 0511                         | 0 0518         | 0 0525        | 0 0532        | 0 0539                                 | 0 0545                             |
| De 3 a 6 meses                   | 0 0517         | 0 0514                      | 0 0511                  | 0 0518                     | 0 0515        | 0 0512                         | 0 0519         | 0 0526        | 0 0533        | 0 0540                                 | 0 0546                             |
| De 6 a 9 meses                   | 0 0518         | 0 0515                      | 0 0512                  | 0 0519                     | 0 0516        | 0 0513                         | 0 0520         | 0 0527        | 0 0534        | 0 0541                                 | 0 0547                             |
| De 9 a 12 meses                  | 0 0519         | 0 0516                      | 0 0513                  | 0 0520                     | 0 0517        | 0 0514                         | 0 0521         | 0 0528        | 0 0535        | 0 0542                                 | 0 0549                             |
| Más de 12 meses                  | 0 0520         | 0 0517                      | 0 0514                  | 0 0521                     | 0 0518        | 0 0515                         | 0 0522         | 0 0529        | 0 0536        | 0 0543                                 | 0 0550                             |
| <b>Total</b>                     | <b>0 0521</b>  | <b>0 0518</b>               | <b>0 0515</b>           | <b>0 0522</b>              | <b>0 0519</b> | <b>0 0516</b>                  | <b>0 0523</b>  | <b>0 0530</b> | <b>0 0537</b> | <b>0 0544</b>                          | <b>0 0551</b>                      |

CLASE 8



0N6836709



ON6836710

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

|  |        |
|--|--------|
|  | S.05.1 |
| <b>Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS</b>                                       |        |
| <b>Denominación del compartimento:</b>   |        |
| <b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.</b>                    |        |
| <b>Estados agregados: NO</b>   |        |
| <b>Fecha: 31/12/2018</b>   |        |
| <b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.</b> |        |

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

| Vida residual de los activos titulizados (miles de euros) | Principal pendiente         |               |  |               |                              |                |
|---|-----------------------------|---------------|--|---------------|------------------------------|----------------|
|   | Situación actual 31/12/2018 |               | Situación cierre anual anterior 31/12/2017 |               | Situación inicial 24/07/2007 |                |
| Inferior a 1 año  | 0600                        | 11.021        | 1600                                       | 21.720        | 2600                         | 0              |
| Entre 1 y 2 años  | 0601                        | 0             | 1601                                       | 11.021        | 2601                         | 34.317         |
| Entre 2 y 3 años  | 0602                        | 0             | 1602                                       | 0             | 2602                         | 17.358         |
| Entre 3 y 4 años  | 0603                        | 0             | 1603                                       | 0             | 2603                         | 57.840         |
| Entre 4 y 5 años  | 0604                        | 0             | 1604                                       | 0             | 2604                         | 55.924         |
| Entre 5 y 10 años   | 0605                        | 0             | 1605                                       | 0             | 2605                         | 145.951        |
| Superior a 10 años  | 0606                        | 0             | 1606                                       | 0             | 2606                         | 32.741         |
| <b>Total</b>  | <b>0607</b>                 | <b>11.021</b> | <b>1607</b>                                | <b>32.741</b> | <b>2607</b>                  | <b>344.131</b> |
| <b>Vida residual media ponderada (años)</b>               | <b>0608</b>                 | <b>0,92</b>   | <b>1608</b>                                | <b>1,31</b>   | <b>2608</b>                  | <b>5,84</b>    |

| Antigüedad | Situación actual 31/12/2018       |      |       | Situación cierre anual anterior 31/12/2017 |       |      | Situación inicial 24/07/2007 |  |  |
|------------|-----------------------------------|------|-------|--|-------|------|------------------------------|--|--|
|            | Antigüedad media ponderada (años) | 0609 | 14,08 | 1609                                       | 13,69 | 2609 | 3,96                         |  |  |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836711

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
S.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestión: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2018  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

| Importe por clases de activos titulizados / Valor por partes (valor de salida) | Situación actual 31/12/2018 |                     | Situación cierre anual anterior 31/12/2017 |                     | Situación inicial 30/07/2007 |                     |
|--|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|------------------------------|---------------------|
|  | Nº de activos Votos         | Principal pendiente | Nº de activos Votos                        | Principal pendiente | Nº de activos Votos          | Principal pendiente |
| 0% - 40%   | 0620                        | 0630                | 1620                                       | 1630                | 2620                         | 2630                |
| 40% - 60%  | 0621                        | 0631                | 1621                                       | 1631                | 2621                         | 2631                |
| 60% - 80%  | 0622                        | 0632                | 1622                                       | 1632                | 2622                         | 2632                |
| 80% - 100%   | 0623                        | 0633                | 1623                                       | 1633                | 2623                         | 2633                |
| 100% - 120%  | 0624                        | 0634                | 1624                                       | 1634                | 2624                         | 2634                |
| 120% - 140%  | 0625                        | 0635                | 1625                                       | 1635                | 2625                         | 2635                |
| 140% - 160%  | 0626                        | 0636                | 1626                                       | 1636                | 2626                         | 2636                |
| superior al 160%   | 0627                        | 0637                | 1627                                       | 1637                | 2627                         | 2637                |
| <b>Total</b>   | 0628                        | 0638                | 1628                                       | 1638                | 2628                         | 2638                |
| Media ponderada (%)  | 0639                        | 0649                | 1639                                       | 1649                | 2639                         | 2649                |



ON6836712

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

|  |        |
|--|--------|
|  | 5.05.1 |
| <b>Denominación Fondo:</b> IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS                                       |        |
| <b>Denominación del compartimento:</b>   |        |
| <b>Denominación de la gestora:</b> INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.                   |        |
| <b>Estados agregados:</b> NO   |        |
| <b>Fecha:</b> 31/12/2018   |        |
| <b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A. |        |

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

| Tipo de Interés de los activos titulizados (%) | Situación actual<br>31/12/2018 | Situación cierre anual anterior<br>31/12/2017 | Situación inicial 24/07/2007 |
|--|--------------------------------|---|------------------------------|
| Tipo de interés medio ponderado                | 0,650                          | 0,650   | 4,18                         |
| Tipo de interés nominal máximo                 | 0,651                          | 0,651   | 4,53                         |
| Tipo de interés nominal mínimo                 | 0,652                          | 0,652   | 3,86                         |



CLASE 8.<sup>a</sup>

ON6836713



Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
5.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
Denominación del com partimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2018  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

| Distribución geográfica sobre emisores (países de origen) | Situación actual 31/12/2018 |                     | Situación Dentre Emis. anterior 31/12/2017 |                     | Situación total 30/07/2007 |                     |
|---|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|----------------------------|---------------------|
|   | Nº de valores vivos         | Principal pendiente | Nº de valores vivos                        | Principal pendiente | Nº de valores vivos        | Principal pendiente |
| Andalucía   | 0660                        | 0683                | 1650                                       | 1683                | 2660                       | 2683                |
| Aragón  | 0661                        | 0684                | 1661                                       | 1684                | 2661                       | 2684                |
| Asturias  | 0662                        | 0685                | 1662                                       | 1685                | 2662                       | 2685                |
| Balears   | 0663                        | 0686                | 1663                                       | 1686                | 2663                       | 2686                |
| Cantabria   | 0664                        | 0687                | 1664                                       | 1687                | 2664                       | 2687                |
| Castilla-La Mancha  | 0665                        | 0688                | 1665                                       | 1688                | 2665                       | 2688                |
| Castilla-León   | 0666                        | 0689                | 1666                                       | 1689                | 2666                       | 2689                |
| Cataluña  | 0667                        | 0690                | 1667                                       | 1690                | 2667                       | 2690                |
| Ceuta   | 0668                        | 0691                | 1668                                       | 1691                | 2668                       | 2691                |
| Extremadura   | 0669                        | 0692                | 1669                                       | 1692                | 2669                       | 2692                |
| Galicia   | 0670                        | 0693                | 1670                                       | 1693                | 2670                       | 2693                |
| Madrid  | 0671                        | 0694                | 1671                                       | 1694                | 2671                       | 2694                |
| Mérida  | 0672                        | 0695                | 1672                                       | 1695                | 2672                       | 2695                |
| Mérida  | 0673                        | 0696                | 1673                                       | 1696                | 2673                       | 2696                |
| Mérida  | 0674                        | 0697                | 1674                                       | 1697                | 2674                       | 2697                |
| Navarra   | 0675                        | 0698                | 1675                                       | 1698                | 2675                       | 2698                |
| La Rioja  | 0676                        | 0699                | 1676                                       | 1699                | 2676                       | 2699                |
| Comunidad Valenciana                                      | 0677                        | 0700                | 1677                                       | 1700                | 2677                       | 2700                |
| País Vasco  | 0678                        | 0701                | 1678                                       | 1701                | 2678                       | 2701                |
| <b>Total España</b>                                       | <b>0679</b>                 | <b>0702</b>         | <b>1679</b>                                | <b>1702</b>         | <b>2679</b>                | <b>2702</b>         |
| Otros países Unión Europea                                | 0680                        | 0703                | 1680                                       | 1703                | 2680                       | 2703                |
| Resto   | 0681                        | 0704                | 1681                                       | 1704                | 2681                       | 2704                |
| <b>Total general</b>                                      | <b>0682</b>                 | <b>0705</b>         | <b>1682</b>                                | <b>1705</b>         | <b>2682</b>                | <b>2705</b>         |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836714

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

| Categorización                                       | Situación actual 31/12/2018 |      | Situación cierre anual anterior 31/12/2017 |      | Situación inicial 31/07/2007 |      |
|--|-----------------------------|------|--|------|------------------------------|------|
|  | Porcentaje                  | CNAE | Porcentaje                                 | CNAE | Porcentaje                   | CNAE |
| Dos primeros deudores/emisores con más concentración | 0710                        | 100  | 1710                                       | 100  | 3710                         | 100  |
| Sector   | 0711                        | 0    | 1711                                       | 0    | 3711                         | 0    |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836715

Dirección General de Mercados  
Edificio A, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS S.05.2  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agragados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2018  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

| Serie        | Denominación serie | Emisión sección 31/12/2018 |                   | Emisión clase general (artículo 17/2/2017) |                   | Emisión total (artículo 34/07/2007) |                   |
|--------------|--------------------|----------------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------------------------|-------------------|
|              |                    | Nº de participaciones      | Valor nominal (€) | Nº de participaciones                      | Valor nominal (€) | Nº de participaciones               | Valor nominal (€) |
| ES034787006  | A                  | 0720                       | 3.441             | 0722                                       | 32.741            | 0720                                | 344.100           |
| ES034787014  | B                  |                            | 69                |  | 0                 |                                     | 6.900             |
| ES034787022  | C                  |                            | 9                 |  | 742               |                                     | 900               |
| <b>Total</b> |                    | <b>0720</b>                | <b>3.519</b>      | <b>0724</b>                                | <b>33.483</b>     | <b>0723</b>                         | <b>351.900</b>    |





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836716

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS



5.052

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estados agrupados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2018  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

| Código<br>Secur. | Deposito<br>adecuado<br>con serie | Grupo de<br>administración<br>con serie | Índice de referencia | Múltiplo | Tipo<br>aplicado | Inventario                  |                                | Situación<br>impugnada | Situación<br>realizada | Situación<br>actual 31/12/2018 | Situación<br>actual 31/12/2017 | Situación<br>actual 31/12/2017 | Situación<br>actual 24/07/2007 |
|------------------|-----------------------------------|---|----------------------|----------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                  |                                   |   |                      |          |                  | Entidad /<br>Administración | Principales<br>participaciones |                        |                        |                                |                                |                                |                                |
| ES034779706      | A                                 | NS                                      | EURIBOR 3M           | 0,17     | 0                | 0                           | 0                              | 0                      | 0                      | 0                              | 0                              | 0                              | 0                              |
| ES034779706      | B                                 | S                                       | EURIBOR 3M           | 0        | 0                | 0                           | 0                              | 0                      | 0                      | 0                              | 0                              | 0                              | 0                              |
| ES034779702      | C                                 | S                                       | EURIBOR 3M           | 2,25     | 1,93             | 2                           | 2                              | 0                      | 0                      | 0                              | 0                              | 0                              | 0                              |
| <b>Total</b>     |                                   |   |                      |          |                  | <b>0740</b>                 | <b>0740</b>                    | <b>0741</b>            | <b>0741</b>            | <b>0741</b>                    | <b>0747</b>                    | <b>0746</b>                    | <b>0746</b>                    |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |      |      |      |      |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------|------|------|------|
| Tipo de inventario ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 0,04 | 0,04 | 0,04 | 4,43 |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------|------|------|------|



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836717

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEBULAS  
5.05.2

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEBULAS  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2018  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF  
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

| Código       | Denominación valor | Situación actual 31/12/2018 |                  |                   | Situación periodo comparativo anterior 31/12/2017 |                  |                   |
|--------------|--------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---|------------------|-------------------|
|              |                    | Amortización principal      | Pagos acumulados | Pagos del periodo | Amortización principal                            | Pagos acumulados | Pagos del periodo |
| E5034787006  | A                  | 0                           | 311.359          | 0                 | 0   | 311.359          | 0                 |
| E5034787014  | B                  | 0                           | 6.900            | 0                 | 0   | 6.900            | 0                 |
| E5034787022  | C                  | 0                           | 158              | 0                 | 0   | 158              | 0                 |
| <b>Total</b> |                    | 0                           | 318.417          | 0                 | 0   | 318.417          | 0                 |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836718

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

|  |        |
|--|--------|
| Denominación Fondos: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS                   | S.05.2 |
| Denominación del compartimento:                                    |        |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A. |        |
| Estados agregados: NO  |        |
| Periodo de la declaración: 31/12/2018                              |        |
| Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF                |        |

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

| Símbolo      | Denominación Símb. | Fecha (último cambio de cotización) / Fecha de cotización cedulas (2) |            |            | Situación  |            | Situación hasta 30/07/2007 |
|--------------|--------------------|---|------------|------------|------------|------------|----------------------------|
|              |                    | 07/05/2018  | 07/05/2018 | 07/05/2018 | 07/05/2018 | 07/05/2018 |                            |
| ES0347787006 | A                  | MDY   | MDY        | A3 (sf)    | Ba1 (sf)   | Ba1        | Aa1                        |
| ES0347787014 | B                  | MDY   | MDY        | B1 (sf)    | B1 (sf)    | B1         | Baa2                       |
| ES0347787022 | C                  | MDY   | MDY        | Ba1 (sf)   | B1 (sf)    | Ba1        | Ba2                        |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836719

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS



Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS 5.05.2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

| Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (años de vencimiento) | Situación actual 31/12/2018 |             | Situación datos anual anterior 31/12/2017 |             | Situación datos anual anterior 31/12/2017 |
|---|-----------------------------|-------------|---|-------------|---|
|   | 0765                        | 31.483      | 1765                                      | 0           |   |
| Inferior a 1 año  | 0766                        | 0           | 1766                                      | 0           | 2765                                      |
| Entre 1 y 2 años  | 0767                        | 0           | 1767                                      | 33.483      | 0   |
| Entre 2 y 3 años  | 0768                        | 0           | 1768                                      | 0           | 2768                                      |
| Entre 3 y 4 años  | 0769                        | 0           | 1769                                      | 0           | 2769                                      |
| Entre 4 y 5 años  | 0770                        | 0           | 1770                                      | 0           | 2770                                      |
| Entre 5 y 10 años   | 0771                        | 0           | 1771                                      | 0           | 2771                                      |
| Superior a 10 años  | 0772                        | 33.483      | 1772                                      | 33.483      | 2772                                      |
| <b>Total</b>  | <b>0773</b>                 | <b>0,04</b> | <b>1773</b>                               | <b>2,04</b> | <b>2773</b>                               |
| Vida residual media ponderada (años)  |                             |             |   |             | 5,93                                      |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836720

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.3

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

| Información sobre el importe creditado del Fondo |  | Situación actual 31/12/2018 | Situación cierre anterior 31/12/2017 | Cuadrición inicial 30/07/2007 |
|--|--|-----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 1  | Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)  | 742                         | 742                                  | 7.800                         |
| 1.1  | Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)   | 0776                        | 0776                                 | 0                             |
| 1.2  | Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)               | 0077                        | 0077                                 | 222                           |
| 1.3  | Denominación de la contrapartida   | IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS | IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS          | IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS   |
| 1.4  | Rating de la contrapartida   | 0779                        | 0779                                 | 0                             |
| 1.5  | Rating requerido de la contrapartida   | 0780                        | 0780                                 | 0                             |
| 2  | Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)  | 0781                        | 0781                                 | 40.000                        |
| 2.1  | Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%) | 0782                        | 0782                                 | 119,46                        |
| 2.2  | Denominación de la contrapartida   | 0783                        | 0783                                 | 0                             |
| 2.3  | Rating de la contrapartida   | 0784                        | 0784                                 | 0                             |
| 2.4  | Rating requerido de la contrapartida   | 0785                        | 0785                                 | 0                             |
| 3  | Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)                                       | 0786                        | 0786                                 | 0                             |
| 3.1  | Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)                               | 0787                        | 0787                                 | 0                             |
| 3.2  | Denominación de la entidad avalista  | 0788                        | 0788                                 | 0                             |
| 3.3  | Rating del avalista  | 0789                        | 0789                                 | 0                             |
| 3.4  | Rating requerido del avalista  | 0790                        | 0790                                 | 0                             |
| 4  | Subordinación de series (C/N)  | 0791                        | 0791                                 | 0                             |
| 4.1  | Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)  | 0792                        | 0792                                 | 0                             |
| 5  | Importe máximo de riesgos cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)                       | 0793                        | 0793                                 | 0                             |
| 5.1  | Denominación de la contrapartida   | 0794                        | 0794                                 | 0                             |
| 5.2  | Rating de la contrapartida   | 0795                        | 0795                                 | 0                             |
| 5.3  | Rating requerido de la contrapartida   | 0796                        | 0796                                 | 0                             |





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

|   |        |
|---|--------|
| Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS                   | S.05.3 |
| Denominación del compartimento:                                   |        |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A. |        |
| Estados agregados: NO   |        |
| Fecha: 31/12/2018   |        |

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

| CANTIDADES FINANCIERAS EXISTENTES<br>Neto del Impago cobrable | Importe relativo del Impago cobrable (milés de euro) |                         | Valor en libros (milés de euro) |                         | Otras características   |                         |
|---|--|-------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|   | Situación al 31/12/2018                              | Situación al 31/12/2017 | Situación al 31/12/2018         | Situación al 31/12/2017 | Situación al 31/12/2018 | Situación al 31/12/2017 |
| Prestamos hipotecarios  | 1811   | 2811                    | 0625                            | 1029                    | 2029                    | 3429                    |
| Cédulas hipotecarias  | 1812   | 2812                    | 0630                            | 1820                    | 2630                    | 3430                    |
| Prestamos a pymes   | 1813   | 2813                    | 0631                            | 1831                    | 2631                    | 3431                    |
| Prestamos a empresas  | 1814   | 2814                    | 0632                            | 1832                    | 2632                    | 3432                    |
| Prestamos corporativos  | 1815   | 2815                    | 0633                            | 1833                    | 2633                    | 3433                    |
| Cédulas estructurales   | 1816   | 2816                    | 0634                            | 1834                    | 2634                    | 3434                    |
| Bonos de tesorería  | 1817   | 2817                    | 0635                            | 1835                    | 2635                    | 3435                    |
| Bonos subordinada   | 1818   | 2818                    | 0636                            | 1836                    | 2636                    | 3436                    |
| Créditos AAPP   | 1819   | 2819                    | 0637                            | 1837                    | 2637                    | 3437                    |
| Prestamos consumo   | 1820   | 2820                    | 0638                            | 1838                    | 2638                    | 3438                    |
| Prestamos automoción  | 1821   | 2821                    | 0639                            | 1839                    | 2639                    | 3439                    |
| Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)                 | 1822   | 2822                    | 0640                            | 1840                    | 2640                    | 3440                    |
| Cuentas a cobrar  | 1823   | 2823                    | 0641                            | 1841                    | 2641                    | 3441                    |
| Derechos de crédito futuro                                    | 1824   | 2824                    | 0642                            | 1842                    | 2642                    | 3442                    |
| Bonos de titulización   | 1825   | 2825                    | 0643                            | 1843                    | 2643                    | 3443                    |
|   | 1826   | 2826                    | 0644                            | 1844                    | 2644                    | 3444                    |
| <b>Total</b>  | <b>1827</b>  | <b>2827</b>             | <b>0645</b>                     | <b>1845</b>             | <b>2645</b>             | <b>3445</b>             |



ON6836722



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836723

Dirección General de Mercados  
Edifici 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.055

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados asegurados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

| Categoría                            | Compartimento | Importe (en miles de euros) | Criterio de determinación de la comisión |         | Máximo (miles de euros) | Mínimo (miles de euros) | Periodicidad pago según folio/ escritura | Categorías incluidas folio/ escritura | Otras consideraciones |
|--------------------------------------|---------------|-----------------------------|--|---------|-------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------|
|                                      |               |                             | Base de cálculo                          | % anual |                         |                         |  |                                       |                       |
| Comisión sociedad gestora            | 0862          | 1862                        | 2862                                     | 3862    | 4862                    | 5862                    | 6862                                     | 7862                                  | 8862                  |
| Comisión administrador               | 0863          | 1863                        | 2863                                     | 3863    | 4863                    | 5863                    | 6863                                     | 7863                                  | 8863                  |
| Comisión del agente financiero/otros | 0864          | 1864                        | 2864                                     | 3864    | 4864                    | 5864                    | 6864                                     | 7864                                  | 8864                  |
| Otras                                | 0865          | 1865                        | 2865                                     | 3865    | 4865                    | 5865                    | 6865                                     | 7865                                  | 8865                  |



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.5

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

| Fondos de cálculo   |  |
|---|--|
| 1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)                        | 5                                      |
| 2 Diferencia cobros y pagos (S/N)                           | N                                      |
| 3 Otros (S/N)   | N                                      |
| 3.1 Descripción   |  |
| Compartidos   |  |
| Capítulo folio de emisión: todo Fondos con folio de emisión | BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A. |
|   | 0877                                   |

| Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (partido de cálculo)   | Fecha cálculo |            |            | Total |
|--|---------------|------------|------------|-------|
|  | 31/10/2018    | 30/11/2018 | 31/12/2018 |       |
| Ingresos y gastos del período de cálculo   | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Margen de Intereses  | 0             | 1          | 1          | 2     |
| Debitivo de activos financieros (neto)   | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Dotaciones a provisiones (neto)  | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Ganancias (pérdidas) de activos no contenidos en venta   | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Ganancias (pérdidas) de activos no contenidos en venta   | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)                                | -5            | -5         | -5         | -14   |
| Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ajustados) (A) | -5            | -4         | -4         | -12   |
| Impuesto sobre beneficios (+) (-)  | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Repercusión de ganancias (+) (-) (C)   | 0             | 0          | 0          | 0     |
| Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (-) (D)  | -23           | -24        | -19        | -65   |
| Repercusión de pérdidas (+) (-) (A)+(B)+(C)+(D)  | 27            | 27         | 23         | 77    |
| Comisión variable pagada   |               |            |            | 0     |
| Comisión variable impagada en el período de cálculo  |               |            |            | 0     |



ON6836724





ON6836726

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

|   |             |
|---|-------------|
|   | <b>S.06</b> |
| <b>Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS</b>                    |             |
| <b>Denominación del compartimento:</b>                                    |             |
| <b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.</b> |             |
| <b>Estados agregados: NO</b>  |             |
| <b>Fecha: 31/12/2018</b>  |             |

## Notas explicativas del Estado S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



ON6836727

CLASE 8.<sup>a</sup>

## **IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FTA INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2018.**

### **1. El Fondo de Titulización. Antecedentes**

**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante el notario de Madrid D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número de protocolo 5.753/2007, agrupando los Derechos de Crédito derivados de la parte de 14 Préstamos Subordinados concedidos por las Entidades Participantes (Cajasol, Caja Canarias, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caixa Laietana, Caja Castilla La Mancha, Caixa Manlleu, Caixa Penedès, Caixa Terrassa, CajaSur, Banco Gallego, Caixa Manresa, Caja Badajoz) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA por un importe nominal total de 344.131.474 € que corresponde al Saldo Vivo No Vencido de los citados Préstamos Subordinados.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de julio de 2007.

Con fecha 25 de julio de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 351.900.000€, integrados por 3.441 Bonos de la Serie A, 69 Bonos de la Serie B y 9 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, Baa2 para los Bonos B, y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A.

La Fecha de Desembolso fue el 31 de julio de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos AyT y los Préstamos TDA y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836728

del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2018 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

| Características de la cartera       | Inicial (2) | Total Cartera (1) | Cartera con impago + 90 días (1) | Cartera Fallida (3) |
|-------------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|
| <b>1) Datos Generales</b>           |             |                   |                                  |                     |
| Número de Préstamos Vivos           | 14          | 1                 | 0                                | 1                   |
| Saldo Nominal Pendiente             | 344.131.474 | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Saldo Nominal Pendiente Teórico     | 344.131.474 | 11.021.465        | 0                                | 0                   |
| Saldo Pendiente Medio               | 24.580.820  | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Mayor Préstamo                      | 55.924.000  | 11.021.465        | 0                                | 17.277              |
| Vencimiento medio ponderado (meses) | 70          | 11                | 0                                | -                   |

| Características de la cartera | Inicial (2) | Total Cartera (1) | Cartera con impago + 90 días (1) | Cartera Fallida (3) |
|-------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|
| <b>2) Tipo de Interés</b>     |             |                   |                                  |                     |
| Tipo Interés Medio Pond. (%)  | 4,19%       | 0,003%            | 0,00%                            | -                   |
| Margen Medio Pond. (%)        | 0,15%       | 0,15%             | 0,00%                            | 0,15%               |

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto



ON6836729

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2018 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

| Bonos de titulización | Saldo inicial | Saldo actual  | Cupón vigente | Diferencial | Tipo de referencia | Frecuencia de revisión |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|--------------------|------------------------|
| Serie A               | 344.100.000   | 32.741.218,23 | 0,00%         | 0,17%       | -0,317%            | Trimestral             |
| Serie B               | 6.900.000     | 0             | -             | -           | -                  | -                      |
| Serie C               | 900.000       | 742.171,39    | 1,933%        | 2,25%       | -0,317%            | Trimestral             |
| Total                 | 351.900.000   | 33.483.389,62 | -             | -           | -                  | -                      |

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

| Bonos de titulización | Calificación inicial (Moody's) | Calificación a 31/12/2018 (Moody's) | Calificación actual (*) |
|-----------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Serie A               | Aaa                            | A3 (sf)                             | A3 (sf)                 |
| Serie B               | Baa2                           | -                                   | -                       |
| Serie C               | Ba2                            | Ba1 (sf)                            | Ba1 (sf)                |

\* A fecha de corte 28 de enero de 2019

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

A cierre de 31 de diciembre de 2012 AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA no abonaron al Fondo la totalidad de intereses correspondientes a los vencimientos del 19 de noviembre y del 4 de diciembre de 2012 respectivamente. Los intereses que a 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago ascendían a 150.340,62 euros.

Dichos impagos se produjeron porque la Sociedad Gestora de dichos Fondos (Ahorro y Titulización, SGFT, S.A.) sustituyó en fecha 25 de abril de 2012 al Instituto de Crédito Oficial por Barclays Bank, PLC, Sucursal en España como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratando una remuneración inferior para los periodos comprendidos entre el 25 de abril y 15 de noviembre de 2012 y entre el 25 de abril y 30 de noviembre de 2012 respectivamente a la que habría resultado vigente con ICO para dichos periodos de interés.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 Ahorro y Titulización, SGFT, S.A. y el agente financiero



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836730

de los Fondos AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA acordaron ajustar el periodo de vigencia de las condiciones de remuneración de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros del/de los citado/s Fondos AyT al Periodo de devengo de interés de los Préstamos AyT titularidad del Fondo, así como fijar las condiciones para el próximo periodo de devengo de intereses.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, Barclays Bank, PLC, Sucursal en España fue sustituido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratándose una nueva remuneración.

A cierre de diciembre de 2018, y como consecuencia de lo anteriormente mencionado, existen importes vencidos e impagados de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por importe de 17.277,18 euros correspondientes a principal. A cierre del ejercicio 2018, AYT Cédulas V FTA se encuentra al corriente de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios devengados de la cartera más los rendimientos generados por el principal y los intereses ordinarios vencidos y cobrados de los Derechos de Crédito y recibe los intereses devengados ordinarios de los Bonos A más el diferencial de los Bonos B y C sobre Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y C respectivamente.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 28 de enero de 2018.

| Operación  | Contrapartida Actual | Calificación a corto plazo<br>Moody's/S&P/Fitch/DBRS | Calificación a largo plazo<br>Moody's/S&P/Fitch/DBRS | Limites calificación<br>Moody's          |
|--|----------------------|--|--|--|
| SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)                 | Banco Santander      | P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)                           | A2/A/A-/A (high)                                     | Varios niveles                           |
| Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) | Banco Santander      | P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)                           | A2/A/A-/A (high)                                     | Calificación mínima de P-1 a corto plazo |
| Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)    | Banco Santander      | P-1 / A-1/F-2/R-1 (middle)                           | A2/A/A-/A (high)                                     | Calificación mínima de P-1 a corto plazo |



ON6836731

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2018

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo al cierre de 2018 fue de 0%.

### 4.2. Morosidad y Fallidos

A fecha 31 de diciembre de 2018 existen importes pendientes de pago de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por un importe total de 17.277,18 euros que corresponden a principal.

### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2018 se recoge en el punto 2 del cuadro del apartado 2.1.

### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

| Bonos de titulación | Saldo 31/12/2017 | Saldo 31/12/2018 | Amortización durante 2018 | % Amortización | Intereses Pagados en 2018 | Cupón Vigente a 31/12/2018 |
|---------------------|------------------|------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------------------|
| Serie A             | 32.741.218,23    | 32.741.218,23    | 0,00                      | 0,00%          | 0,00                      | 0,00%                      |
| Serie B             | 0                | 0                | 0,00                      | 0,00%          | 0,00                      | -                          |
| Serie C             | 742.171,39       | 742.171,39       | 0,00                      | 0,00%          | 14.474,07                 | 1,933%                     |
| Total               | 33.483.389,23    | 33.483.389,62    | 0,00                      | -              | 14.474,07                 |                            |

A cierre del ejercicio no existen importes pendientes de pago de los Bonos.

### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No se contrataron préstamos subordinados en la fecha de constitución.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON6836732

#### **4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Con fecha 7 de mayo de 2018, Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo pasando de Ba1 (sf) a A3 (sf).

Con fecha 7 de mayo de 2018, Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo pasando de B1 (sf) a Ba1 (sf).

Con fecha 7 de mayo de 2018, Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de la línea de liquidez otorgada al Fondo pasando de Aa2 (sf) a Aa1 (sf).

#### **5. Generación de flujos de caja en 2018**

Los flujos financieros generados por la cartera de activos generados durante 2018 han ascendido a 21.72 millones de euros, siendo la totalidad del importe en concepto de principal.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

#### **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers**

##### **6.1. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2018, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 24.239,61€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 16.930,89€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 7.308,72€ a favor de la contrapartida del swap.

##### **6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial**

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836733

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2018 era de 742.171,39 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2018 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

| Bonos            | Situación inicial | %       | Subordinación Inicial | Saldo Actual  | %       | Subordinación Actual |
|------------------|-------------------|---------|-----------------------|---------------|---------|----------------------|
| Serie A          | 344.100.000       | 100,00% | 2,27%                 | 32.741.218,23 | 100,00% | 2,27%                |
| Serie B          | 6.900.000         | 2,01%   | 0,26%                 | 0             | -       | -                    |
| Serie C          | 900.000           | 0,26%   | -                     | 742.171,39    | -       | -                    |
| Fondo de Reserva | 7.800.000,00      | 2,27%   | -                     | 742.171,39    | 2,27%   | -                    |
| Total emisión    | 351.900.000,00    | -       | -                     | 33.483.389,62 | -       | -                    |

Por otro lado, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, que se constituyó en la Fecha de Constitución del Fondo cuya finalidad es atender el pago de los conceptos contemplados en los apartados (ii) a (iv) inclusive del Orden de Prelación de Pagos, cuando los Recursos Disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada Fecha de Pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los Préstamos.

El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez es de 40.000.000 euros.

### 6.3. Triggers del fondo.

#### Amortización de los bonos.

El modelo de amortización se detalla en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

## 7. Perspectivas del fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 0%



ON6836734

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- El tipo de interés renegociado para las Cuentas de Tesorería de los Fondos los Fondos AyT por la sociedad gestora de los mismos permitirá que dichos fondos paguen los intereses de los Préstamos AyT.
- Tasa de fallidos de 0,00%
- Las cuentas de tesorería de los Fondos AyT revisarán su remuneración en las fechas en que el correspondiente Préstamo AyT revisa su tipo de interés, y que el tipo de referencia para ambos es el mismo.

| BONO A     |                         |               |           |
|------------|-------------------------|---------------|-----------|
| Fecha      | Saldo Nominal Pendiente | Principal     | Intereses |
| 24/01/2019 | 11.021.454,18           | 21.719.764,05 | 0         |
| 24/04/2019 | 11.021.454,18           | 0             | 0         |
| 24/07/2019 | 11.021.454,18           | 0             | 0         |
| 24/10/2019 | 11.021.454,18           | 0             | 0         |
| 24/01/2020 | 0                       | 11.021.454,18 | 0         |

| BONO C     |                         |            |           |
|------------|-------------------------|------------|-----------|
| Fecha      | Saldo Nominal Pendiente | Principal  | Intereses |
| 24/01/2019 | 249.833,07              | 492.339,33 | 3.666,24  |
| 24/04/2019 | 249.833,07              | 0          | 1.230,30  |
| 24/07/2019 | 249.833,07              | 0          | 1.240,20  |
| 24/10/2019 | 249.833,07              | 0          | 1.263,42  |
| 24/01/2020 | 0                       | 249.832,08 | 1.285,02  |



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS



ON6836735

## **7.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de enero de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

No existen hechos posteriores al cierre.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N6836736

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**







CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6836739



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



OK3598122

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Préstamos Fondos Cédulas, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 14 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| Ejemplar         | Documento                             | Número de folios en papel timbrado                       |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar  | Cuentas anuales<br>Informe de Gestión | Del 0N6836664 al 0N6836726<br>Del 0N6836727 al 0N6836739 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales<br>Informe de Gestión | Del 0N6836740 al 0N6836802<br>Del 0N6836803 al 0N6836815 |

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Manuel González Escudero